

**ANEXO 3****Seguimiento de Recomendaciones**

Programa académico	Licenciatura en Ciencias de la Computación
Fecha del proceso de acreditación	19 de julio de 2010

**Recomendaciones al programa académico**

<b>Criterio</b>	<b>Indicador</b>	<b>Recomendación</b>	<b>Plazo de cumplimiento</b>
1. Objetivo	La información relativa a esta categoría corresponde al objetivo general, objetivos específicos y perfil de egreso que pretende alcanzar el programa, misma que debe ser ampliamente difundida entre profesores y alumnos.	1. Se recomienda diseñar estrategias más efectivas para que los integrantes de la comunidad perteneciente a la facultad se apropien de la misión, visión y objetivos institucionales. (Recomendación de primera evaluación que no fue atendida).	Octubre 2012
3. Plan de estudios	El plan de estudios sintetiza la estrategia del programa y se considera como la base sobre la cual descansa. Consta de una descripción de los conocimientos a obtener, las habilidades a desarrollar por parte del alumno y los recursos necesarios para llevarlo a cabo.	1. Se aconseja considerar la inclusión de los sectores productivo y/o social en la retroalimentación del programa. Además es recomendable que se institucionalicen mediante normatividad los procesos asociados a todas las opciones de titulación vigente, así como formular procedimientos de revisión del Sistema de Evaluación, Seguimiento e Información del Programa Educativo descrito en el apartado 3.11.4. (Recomendación de primera evaluación que no fue atendida).	Agosto 2012

Criterio	Indicador	Recomendación	Plazo de cumplimiento
4. Proceso de enseñanza aprendizaje	Se entiende como el conjunto de experiencias suscitadas por los actos de comunicación que se llevan a cabo bajo contextos culturales entre profesores y alumnos, en ambas direcciones, a través de un medio y utilizando contenidos específicos de los que resultan cambio cualitativos en los participantes, manifestados por la adquisición y construcción de conocimientos, el desarrollo de destrezas y habilidades, la asunción de actitudes y valores y en general el crecimiento del estudiante en su conciencia y responsabilidad en la sociedad.	1. Se recomienda implementar un mecanismo que permita determinar sistemáticamente el porcentaje de cobertura del programa por periodo en cada uno de los grupos.	2011
		2. Se sugiere vincular los resultados del PIEVA con el programa de formación docente así como los mecanismos de estímulos y/o sanciones que impacten directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	2011

Criterio	Indicador	Recomendación	Plazo de cumplimiento
5. Alumnos	Los alumnos constituyen una de las partes centrales de un programa académico, por lo que es importante conocer sus características en cuanto a antecedentes académicos ante de ingresar, desempeño a lo largo de su paso por el programa, peculiaridades al ingresar y los niveles de calidad que desarrollan en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es también relevante considerar el ambiente académico donde el estudiante se desenvuelve, y cómo lo impactan los diferentes elementos que intervienen en el proceso de su formación.	1. Se recomienda fortalecer el buen funcionamiento de los laboratorios mediante la contratación de personal y el aumento del número de becas para alumnos que apoyan a estas áreas. (Recomendación de primera evaluación, que no fue atendida).	Agosto 2012
		2. Fortalecer el buen funcionamiento de los laboratorios mediante la contratación de personal y el aumento del número de becas para alumnos que apoyan a estas áreas. (Recomendación de primera evaluación, que no fue atendida).	2011
		3. Se recomienda mejorar el ancho de banda del servicio de red inalámbrica en la zona de la facultad para los alumnos.	Diciembre 2011
		4. Es recomendable incrementar las áreas destinadas para estudio.	Agosto 2011
		5. Fortalecer las estrategias de vinculación con participación de los alumnos de la facultad en proyectos y mayor difusión a los mismos.	Agosto 2011

Criterio	Indicador	Recomendación	Plazo de cumplimiento
		6. Se recomienda realizar una mayor difusión y apoyo para la asistencia de alumnos a eventos.	Noviembre 2012
		7. Se recomienda promover acciones que fortalezcan la identidad institucional entre los alumnos.	Agosto 2012
		8. Se recomienda ampliar y mantener en buen estado las áreas verdes de la facultad.	Octubre 2011
		9. Es recomendable incrementar los rondines en la facultad por parte del personal de seguridad.	Septiembre 2012
		10. Promover con el municipio acciones que incrementen la seguridad de los alumnos.	
		11. Es recomendable realizar acciones de saneamiento del cuerpo de agua cercano a la facultad para evitar la proliferación de mosquitos y mal olor.	Marzo 2012
		12. Es recomendable instalar un servicio de venta de boletos del autobús universitario en la facultad.	Febrero 2012
		13. Se recomienda propiciar ambientes de estudio confortables, agradables y funcionales a través de acciones de remodelación de la facultad. (Recomendación de primera evaluación que no fue atendida).	Agosto 2011

Criterio	Indicador	Recomendación	Plazo de cumplimiento
		14. Es recomendable mejorar los canales de comunicación con las autoridades y establecer el seguimiento y retroalimentación para quejas y sugerencias.	Septiembre 2011
6. Profesores	Se refiere a las condiciones y características del recurso humano dedicado a soportar las tareas relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje del programa.	1. Es recomendable elaborar un plan de formación / actualización / capacitación que permita la rápida respuesta a temas emergentes en el área, así como mantener al personal académico actualizado y no solamente orientado a aspectos pedagógicos, que incorpore ejes y metas asociadas con las líneas de especialización de la facultad. (Recomendación de primera evaluación que no fue atendida).	Agosto 2011
		2. Promover la vinculación del personal académico del programa con el sector productivo, a través del establecimiento de procedimientos que la reglamenten, considerando criterios asociados con ingresos y estímulos para la participación de los profesores en proyectos externos	2013

Criterio	Indicador	Recomendación	Plazo de cumplimiento
		3. Se recomienda generar estrategias que garanticen el respeto y cumplimiento de la legislación y la normatividad universitaria, así como la misma legislación Mexicana en particular la Ley General para el Control del Tabaco y el RIPPPA (exámenes de oposición y promoción del personal), por y para todos los miembros de la facultad. (Recomendación de primera evaluación que no fue atendida).	2013
		4. Se recomienda establecer mecanismos que minimicen los riesgos asociados con la infraestructura para evitar accidentes.	Abril 2012
		5. Se recomienda incrementar el número de aulas para mejorar los horarios y el ambiente de aprendizaje del programa educativo.	Septiembre 2011
7. Infraestructura	La infraestructura constituye un elemento fundamental para que las actividades del programa se lleven a cabo de manera eficiente y sea posible cumplir los objetivos del programa, contribuyendo con ello a garantizar la calidad del mismo.	1. Se recomienda elaborar estrategias para incrementar el ancho de banda de los servicios de red inalámbrica destinadas a los alumnos dentro del perímetro de la facultad.	Diciembre 2011
		2. Es indispensable garantizar las condiciones de seguridad e higiene en los Site's y los laboratorios que aseguren la continuidad de la operación de los servicios de cómputo, redes y comunicaciones.	2013

Criterio	Indicador	Recomendación	Plazo de cumplimiento
		3. Se recomienda que los espacios de laboratorios cuenten con sonorización y climatización.	2013
		4. Es recomendable la actualización del equipo y suministro de materiales para prácticas de laboratorio. (Recomendación de primera evaluación que no fue atendida).	Julio 2011
		5. Es necesario contar con un programa de mantenimiento preventivo, así como un plan de adecuación a cambios tecnológicos. (Recomendación de primera evaluación que no fue atendida).	2008
		6. Se sugiere contar con un fondo para adquisiciones del acervo especializado que incluya la reparación, pérdida y recuperación de libros.	2011
		7. Se recomienda elaborar estrategias que permitan mejorar la eficiencia de los tiempos de adquisición del acervo.	2013
		8. Con respecto al programa de protección civil de la facultad se recomienda elaborar un plan donde se consideren: 1) acciones para la señalización de puntos de reunión y rutas de evacuación. 2) programa de simulacros. 3) reforzamiento de la seguridad dentro del perímetro de la facultad.	Abril y Septiembre 2012

Criterio	Indicador	Recomendación	Plazo de cumplimiento
		9. Se recomienda que se formule un programa de medio ambiente que considere: 1) tratamiento de aguas negras en cuerpo de agua. 2) reforestación y mantenimiento de áreas verdes.	Octubre 2011
8. Administración del Programa	La administración determina las condiciones de operación de un programa académico, el monto del financiamiento con que se cuenta para el pago del personal académico y administrativo y para las inversiones y gastos de operación, así como el equilibrio entre las partidas y entre las fuentes de donde provienen. Se considera indispensable tener establecidos mecanismos de planeación financiera y administrativa.	1. Es necesario hacer un análisis completo del costo por alumno del programa considerando todos los rubros establecidos en el documento de autoevaluación. El resultado del mismo debe ser del conocimiento de las autoridades de la facultad. (Recomendación de primera evaluación que no fue atendida).	2015
		2. Es necesario elaborar un plan presupuestal y no solo un POA. En el que se incluyan claramente los criterios 8.5 y 8.6	2015
		3. Se recomienda elaborar los criterios para la determinación del gasto.	2015



Criterio	Indicador	Recomendación	Plazo de cumplimiento
9. Egresados	El perfil, conocimientos, habilidades y actitudes constituyen las características a medir para los egresados de un programa, es decir, el grado de alcance de éstos es una medida de la efectividad del programa ofrecido por la institución examinada. Esta medida se aplicará a egresados titulados. Otro factor a tomar en cuenta es la Eficiencia Terminal del programa, lo que requiere que la institución tenga establecidos los mecanismos idóneos para su seguimiento.	1. Se recomienda fortalecer el posicionamiento de la facultad y del programa de Ciencias de la Computación de forma que se favorezca la contratación de sus egresados y la bolsa de trabajo.	Agosto 2011
		2. Fortalecer el programa de enseñanza del Inglés para cubrir el mercado laboral.	Agosto 2012
		3. Dar mayor sentido de pertenencia al programa educativo por parte de los egresados del mismo.	Agosto 2012
10. Entorno	Son actividades de difusión las que comunican a la sociedad los valores de la cultura tecnológica y en particular los que se relacionan con el programa. La extensión de un programa debe darse a través de la actualización profesional, los servicios directos relacionados con el área del programa y el servicio social.	1. Es importante fortalecer las acciones de vinculación del programa a través de una mayor coordinación con las políticas y estrategias institucionales así como una normativa que favorezca la participación de académicos de la Facultad de Ciencias de la Computación en proyectos externos.	2013
		2. Se recomienda fortalecer la promoción del programa de forma que los sectores productivos conozcan la calidad del programa.	Agosto 2011

Criterio	Indicador	Recomendación	Plazo de cumplimiento
		3. Se recomienda fortalecer las acciones de colaboración con entidades externas con el fin de alcanzar resultados tangibles para la Facultad de Ciencias de la Computación.	2013
11. Vinculación con el Sector Productivo o de Servicios e Investigación	<p>La informática y la computación son elementos fundamentales para el desarrollo del País. La vinculación con el sector productivo o de servicios, en estas disciplinas, constituyen factores imprescindibles del progreso nacional; por lo tanto, es deseable que estas actividades constituyan una función sustantiva de todo programa académico en estas áreas.</p> <p>La vinculación está representada por la colaboración de la institución con los sectores social y productivo que le permiten al programa atender las necesidades y demandas de estos sectores y aprovechar las oportunidades que le brindan para su desarrollo.</p> <p>Por investigación en informática y computación se entiende el proceso de creación de nuevos conocimientos o la organización de los ya existentes, para su empleo en un dispositivo físico, una metodología, un enfoque, una estructura o un proceso, destinado a satisfacer necesidades o carencias en beneficio de la comunidad.</p>	1. Es recomendable ajustar la normatividad de modo que se favorezca o se incentive la participación de académicos en actividades de vinculación con el sector productivo.	2013

<b>Criterio</b>	<b>Indicador</b>	<b>Recomendación</b>	<b>Plazo de cumplimiento</b>
		2. Se recomienda establecer mecanismos de seguimiento y aseguramiento de resultados de forma que las estrategias de vinculación tengan el impacto esperado.	Agosto 2011
		3. Se recomienda la formulación de un programa de vinculación que permita integrar los rubros señalados en el criterio 11.3	Agosto 2011
		4. Es necesario contar con un reglamento de vinculación.	Septiembre 2011
		5. Se recomienda la formulación de un programa de investigación que permita integrar los rubros señalados en el criterio 11.5.	2014